



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY

Creado mediante Ley N° 15027 del 06 de mayo de 1964

CONVOCATORIA PUBLICA DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LOS ALCANCES DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 – CAS N° 002-2020-MDT

1. LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY CONVOCA A:

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CUBRIR LAS PLAZAS LABORALES DE ACUERDO A LA RELACION QUE CONSTA EN EL ANEXO 6, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

2. CONVOCATORIA:

Del día lunes 13 a domingo 26 de julio 2020.

3. INFORME DE BASES:

En la Oficina de Trámite Documentario de la Municipalidad Distrital de Taray; a partir del día lunes 13 a domingo 26 de julio del año 2020; las bases podrán obtenerse de manera virtual en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Taray; munitaray.gob.pe

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

- Publicación de Convocatoria y bases: lunes 13 a domingo 26 de julio del 2020.
- Plazo de inscripción y presentación de Expedientes a través de Mesa de Partes Virtual, de la Municipalidad Distrital de Taray, mesa.munitaray@gmail.com; lunes 27 de julio del 2020 de 08:00 a 16:00 horas.
- Evaluación Curricular; martes 28 de julio del 2020.
- Publicación de Resultados de Evaluación curricular; miércoles 29 de julio del 2020, a horas 08:00 a.m. horas.
- Entrevista Personal (VIRTUAL) a través del aplicativo ZOOM o MEET; jueves 30 de julio del 2020, de acuerdo al horario y/o cronograma publicado en los resultados de la evaluación curricular.
- Publicación de resultados finales en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Taray; viernes 31 de julio del 2020.
- Suscripción de Contrato; lunes 03 de agosto del 2020.

5. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS:

Las consultas deberán presentarse por escrito haciendo referencia al punto de las bases cuya aclaración solicitan, se presentará directamente en mesa de partes virtual, mesa.munitaray@gmail.com, de la entidad en días hábiles en horario de oficina, desde el día siguiente de la convocatoria hasta el viernes 24 de julio del 2020.



TARAY

Trabajando con Visión de Futuro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY

Creado mediante Ley N° 15027 del 06 de mayo de 1964

6. DE LA INSCRIPCION:

- a. Las personas interesadas en participar en el concurso, deberá presentar la documentación necesaria para postular mediante una solicitud dirigida al presidente de la comisión del concursó CAS, indicando claramente el puesto al que postula en el plazo establecido en la convocatoria, con lo cual quedaran inscritos para el citado concurso, solamente se podrá postular a un solo puesto de trabajo específico.
- b. Los expedientes serán presentados en formato PDF, Organizado, obligatoriamente en orden y/o estructura de la evaluación curricular, conforme se indica en las bases y deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja.
- c. La presentación de expedientes a través de MESA DE PARTES VIRTUAL de la Municipalidad Distrital de Taray, - mesa.munitaray@gmail.com, una vez ingresado no se permitirá por ningún motivo, adicionar documentos ni a manera de aclaración. El área de tramite documentario VIRTUAL derivara directamente a la comisión de evaluación.

LA COMISION.

PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY
CALCA - CUSCO

Mr. Edwin Lozano Huamali
GERENTE MUNICIPAL
DNI 80214492

1ER. MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY
CALCA - CUSCO

Jeyson Y. Fernandez Gonzales
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
DNI 71004452

2DO. MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY

Ing. Modesto Huamán Masí
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
DNI 43015943

2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARAY
Ing. Modesto Huamán Masí
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
DNI 43015943